



San Salvador, 05 de septiembre de 2018.

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

No. DE EXPEDIENTE DE CONTRATACION: OEI/COT/018/2018

En relación al proceso de Cotización por Invitación N° OEI/ COT/018/2018: “SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO (GLP), PARA LA PLANTA DE PRODUCCIÓN DE LA HARINA DE BEBIDA BIOFORTIFICADA DEL PARQUE TECNOLÓGICO EN AGROINDUSTRIA (PTA)”

Por este medio se informa que en virtud de la propuesta de adjudicación realizada por el Comité de Valoración, se dicta ADJUDICACION PROVOCIONAL a la empresa mencionada en el cuadro siguiente, por cumplir con las especificaciones técnicas y calidad requerida ofertando al mejor precio exento de IVA, de la cual se detalla a continuación:

| Empresa | Plazo de Entrega | Monto adjudicados exento de IVA |
|------------------------------------|---|---------------------------------|
| UNIGAS DE EL SALVADOR, S.A DE C.V. | Las recargas se realizaran antes del 31 de diciembre de 2018, de acuerdo a las necesidades y requerimientos de consumo de la Planta de Producción de la Harina para la Bebida Biofortificada. | \$ 10,716.16 |

Le agradecemos su participación, y le motivamos a seguir participando en futuras invitaciones que estaremos promoviendo.

Cordialmente,



Roberto Cuéllar M.
Director Representante de la OEI y
Coordinador Regional del Instituto de
Educación de Derechos Humanos IEDH/OEI